

DECRETO Nº 4.683/

MAT.: AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO YASNA VALENZUELA GALLEGOS.

LAJA, 31 de julio de 2014

VISTOS:

- 1) La solicitud de Descanso Complementario presentada por YASNA VALENZUELA GALLEGOS, visada por Administrador Municipal;
- 2) La Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1) AUTORÍZASE descanso complementario a YASNA VALENZUELA GALLEGOS, Escalafón Administrativos Grado 15º E.M., el día 31 de julio de 2014, desde las 16:03 a las 17:03 horas.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

SECRETARIA MUNICIPAL

OSE RINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- -Srta. Yasna
- Departamento Administración y Finanzas
- -Control Interno
- -SSMM /